



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2025

Registro

Presentación realizada el: 14-06-2026 a las 12:15:03

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: 1006557529503

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED] 5274 [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: [REDACTED]

En calidad de: Colaborador

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF 5866 0001
Apellidos y nombre 0002
Sexo del primer declarante Hombre 0005
Estado civil (el 31-12-2025) 0007
Fecha de nacimiento 0010

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF 6055 0013
Apellidos y nombre 0014
Sexo del cónyuge Mujer 0059
Fecha de nacimiento del cónyuge 0060

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2025

Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2025

ILLES BALEARS 0070

Opción de tributación

Tributación individual X 0068

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

NIF 0765 0075
Apellidos y nombre 0076
Fecha de nacimiento 0077

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias 44.415,16 0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)-(58)] 44.415,16 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos 2.893,37 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)] 41.521,79 0017
Suma de rendimientos netos previos 41.521,79 0018
Otros gastos deducibles 2.000,00 0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)] 39.521,79 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)] 39.521,79 0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular. DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad. 8,33 0063
Situación. 1 0065
Referencia catastral. 0066
Urbana. X 0067
Dirección del inmueble 0069
A disposición de sus titulares. X 0073
Valor catastral del inmueble 4.224,16 0083
Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085
Renta inmobiliaria imputada. 84,48 0089

Inmueble 2

Contribuyente titular. DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad. 8,33 0063
Situación. 1 0065
Referencia catastral. 0066
Urbana. X 0067
Dirección del inmueble 0069
A disposición de sus titulares. X 0073
Valor catastral del inmueble 3.982,01 0083

Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085
Renta inmobiliaria imputada. 79,64 0089

Inmueble 3

Contribuyente titular. DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad. 8,33 0063
Situación. 1 0065
Referencia catastral. 0066
Urbana. X 0067
Dirección del inmueble 0069
A disposición de sus titulares. X 0073
Valor catastral del inmueble 484,03 0083
Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085
Renta inmobiliaria imputada. 9,68 0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 173,80 0155

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad

Contribuyente que realiza la actividad DECLARANTE 0165
Código y tipo de actividad A05 0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). 826 0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Simplificada 0168
Ingresos de explotación. 10.185,00 0171
Total ingresos computables [(171)+(179)]. 10.185,00 0180
Suma de gastos fiscalmente deducibles. 0,00 0218
Provisiones: dotaciones del ejercicio fiscalmente deducibles, modalidad normal. 0,00 0219
Total gastos deducibles, modalidad normal [(218)+(219)]. 0,00 0220
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. 10.185,00 0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. 509,25 0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. 509,25 0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. 9.675,75 0224
Reducciones (artículo 32.1 y D.T. 25ª de la Ley del Impuesto). 0,00 0225
Reducción rendimientos acogidos al régimen fiscal del acontecimiento "XXVII Copa América Barcelona" 0,00 0236
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)-(236)]. 9.675,75 0226
Suma de rendimientos netos reducidos 9.675,75 0231
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (art. 32.2.1ª Ley del Impuesto) 0,00 0232
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (art. 32.2.3ª Ley del Impuesto) 0,00 0233
Reducción por inicio de una actividad económica 0,00 0234
Reducción por rendimientos de actividades artísticas obtenidas de manera excepcional (D.A. 60 Ley) 0,00 0237
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa 9.675,75 0235

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 49.371,34 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 49.371,34 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,00 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2025. Aportaciones individuales 720,00 0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 720,00 0467
Total con derecho a reducción 720,00 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	49.371,34	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	720,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	48.651,34	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	48.651,34	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.851,25	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.783,75	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	607,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.210,00	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.176,25	0533
Tipo medio estatal	12,76	0534
Tipo medio autonómico	12,69	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.210,00	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.176,25	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	9,60	0552
Por donativos, parte autonómica	9,60	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	24,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	19,20	0723
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal	6.200,40	0570
Cuota líquida autonómica	6.166,65	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	6.200,40	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)+(504)]	6.166,65	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	12.367,05	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(414)-(589)-(590)-(591)]	12.367,05	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	9.056,47	0596
Por rendimientos de actividades económicas	1.527,75	0599
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	10.584,22	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	1.782,83	0610
Resultado de la declaración	1.782,83	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	6.166,65	0671
50% del importe de las deducciones por doble imposición [(588)+(589)+(590)]	0,00	0672
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.166,65	0675

Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge

Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita	1.782,83	0693
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	0,00	0695

Primer declarante

NIF:

5866

Apellidos y nombre:

Cónyuge

NIF:

6055

Apellidos y nombre:

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante:

1006557529503

Resultado a ingresar o devolver:

0,00

Tributación individual

Importante: la cantidad ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución)

Declaración negativa

Importe:

0,00

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña [REDACTED] con NIF: [REDACTED] 5866 [REDACTED]

y con domicilio fiscal en el municipio:

en la vía pública:

OTORGA SU REPRESENTACIÓN a [REDACTED] con NIF [REDACTED] 5274 [REDACTED], en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2025, número de justificante 1006557529503

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el otorgante autoriza a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: Artículo 6.

Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79.

En
El otorgante

a 14/06/2026

En
El representante (*)

a 14/06/2026

(*) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.